

# NOTICIARIO

## REUNION DE TRABAJO DE LA UNION INTERNACIONAL DE PROTECCION A LA INFANCIA EN OSLO

Del 24 al 30 de abril último tuvo lugar en Voksenasen, Voksenkollen, en las cercanías de Oslo, la 12 sesión de trabajo de la Unión Internacional de Protección de la Infancia, a la que asistieron una cuarentena de estudiosos interesados en problemas juveniles, de Alemania, Australia, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Italia, Holanda, Noruega, el Reino Unido y Suecia, y de varios organismos internacionales, como la Organización Mundial de la Salud, la Oficina Internacional Católica de la Infancia, la Asociación Internacional de Trabajadores en pro de los Niños Maladaptados y la misma UIPE. El único representante español fue un profesor del Instituto de Criminología de la Universidad de Madrid.

Los diversos participantes: jueces de menores, criminólogos, psicólogos, trabajadores sociales, psiquiatras y representantes de las administraciones nacionales e internacionales encargadas de problemas de menores, se ocuparon, divididos en tres grupos de trabajo, del estudio de los problemas de prevención de la Delincuencia Juvenil, y, en especial, de los de planificación de la prevención, de la coordinación de organismos y personal encargado de la misma, y de la evaluación de programas y resultados. En el curso de los trabajos, además de interesantes y convenientes cambios de impresiones y contraste de criterios entre profesionales de diversos países y disciplinas, se aclararon conceptos básicos como los de prevención primaria, secundaria y terciaria, planificación, coordinación horizontal y vertical, etc. se detallaron los problemas que dificultan la coordinación (falta de confianza entre los organismos a laborar coordinadamente, carencia de conocimientos en las técnicas de coordinación y de las manejadas por otros expertos trabajando en equipo, cuestiones de prestigio entre profesionales, etcétera), y se establecieron bases de deseable aplicación para facilitar la comunicación entre organismos y expertos, y de ambos con el público general e individuos y grupos familiares u otros, llamados a cooperar en el desarrollo de los planes de prevención. Los resultados de los trabajos de los tres grupos se recogieron en sendos informes.

Uno de los días de la reunión se dedicó a la visita de varias instituciones noruegas para menores delincuentes y con problemas de socialización.

El último día de reuniones se celebró una grata reunión de despedida, y en la mañana del domingo 30 de abril la ceremonia de clausura.

## INSTITUTO DE CRIMINOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID

El día 18 de marzo se celebró en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, el acto de clausura del Cursillo de Criminología para Graduados y Asistentes Sociales, y la correspondiente:

entrega de diplomas. El acto fue presidido por el Excmo. Sr. Ministro de Justicia. El discurso de clausura estuvo a cargo del Subdirector del Instituto, profesor doctor Manuel Cobo, quien versó sobre «Problemas actuales de la Criminología».

El día 12 de abril pronunció en el mismo Instituto de Criminología, una conferencia, sobre «Problemas de la Reforma del Derecho penal alemán», el catedrático de Derecho penal de la Universidad de Munich, profesor doctor Reinhart Maurach. Al acto asistieron, además de los alumnos del Instituto, los profesores del mismo y numerosos magistrados y especialistas en Derecho penal.